



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

LEY N° 1921 (Original 643)

Sancionada el día 22/07/41. Promulgada el 30/07/41.

Publicada en el Boletín Oficial N° 1909, el día 8 de Agosto de 1941.

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de LEY

Artículo 1°.- Acuérdate al Poder Ejecutivo un crédito suplementario por la suma de \$ 9.359.35 (Nueve mil trescientos cincuenta y nueve pesos con treinta y cinco centavos m/l.) para ser invertidos en el pago de las cuentas que a continuación se detallan, correspondientes a ejercicios vencidos y que se encuentran pendientes de liquidación por haber sido presentadas después del cierre de los ejercicios a que pertenecían:

Expediente	Acreeedores	Importe
7671-A/40	Félix B. Alderete, Receptor de El Potrero, cuenta comisión hasta Diciembre de 1939	41.88
8275-M/40	Rómulo Bini, Expendedor de J.V. González, cuenta comisión hasta diciembre de 1931	238.16
8796-M/40	Banco Provincial de Salta- Embarcación, Expendedor Sellado, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	92.50
386-B/41	Rómulo Bini, Receptor de J.V. González, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	124.47
6525-C/40	Román Cuellar, Expendedor de Tolloche, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	148.81
677-C/941	Buenaventura Cardozo, Expendedor de R. de Lerma, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	30.88
330-C/41	Casimiro Chamorro Iñigo, Receptor del El Tala, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	123.11
975-C/41	Jorge Caro, Receptor de Chicoana, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	16.24
720-C/41	Juan Cruells, Receptor de Embarcación, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	73.63
3995-D/40	Segundo R. Figueroa, Receptor de El Quebrachal, cuenta comisión hasta octubre de 1939	411.26
7436-C/40	Emilio Gana, Expendedor de Payogasta, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	47.40
7437-C/40	Emilio Gana, Expendedor de Payogasta, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	64.79
6300-C/40	Baltazar Guzmán, Expendedor de Lumberas, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	193.25
729-M/41	Raúl Montoya, Receptor de Palomitas, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	34.48
7067-M/40	José Fausto Novillo, Receptor de Cafayate, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	10.35
7229-N/40	Marcos R. Núñez, Expendedor de Horcones, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	24.07
7230-N/40	Marcos R. Núñez, Expendedor de Horcones, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	27.92
7052-N/40	Marcos R. Núñez, Expendedor de Horcones, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	170.52
6315-N/40	Pedro C. Núñez, Receptor de Rosario de la Frontera, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	74.38
7083-N/40	José Fausto Novillo, Expendedor de Cafayate, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	38.09
7086-N/40	José Fausto Novillo, Receptor de Cafayate, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	15.99
820-N/41	Pedro C. Núñez, Receptor de Rosario de la Frontera, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	68.36
7851-P/40	Florencio del Pino, Expendedor de Urundel, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	45.-
6691-P/40	José Pintado, Expendedor de Luna Muerta, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	135.14
1089-R/41	Raúl Roldán, Receptor de Palermo, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	459.15
7730-S/40	Félix Saravia Valdez, Expendedor de Orán, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	111.07
7418-S/40	Félix Saravia Valdez, Expendedor de Orán, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	549.20
7932-T/40	Benjamín Torres, Recaudador de aguas ctes.de Metán cuenta comisión hasta diciembre de 1939	1.265.25
7847-T/40	Martín Teruel, Expendedor de Animaná, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	31.54
7848-T/40	Martín Teruel, Expendedor de Animaná, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	43.70
8500-W/40	César Wierna, Receptor de La Candelaria, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	12.90
8499-W/40	César Wierna, Expendedor de La Candelaria, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	53.04
1264-T/41	Juan P. Zuleta, Receptor de Molinos, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	18.27
8415-P/40	Policía Volante de Morillo, planilla de sueldo y prest. por 21 días de Abril 1936	147.-
1214-C/41	Exequiel Guzmán, Receptor de Seclantás, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	26.50
1076-C/41	Pompilio González, comisión clasificación patentes de Guachipas por año 1938	5.80
1075-C/41	Pompilio González, comisión clasificación patentes de Guachipas por año 1937	6.10



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

1213-C/41	Pompilio González, comisión clasificación patentes de Guachipas por año 1938	8.80
8769-G/40	Guillermo García, Expendedor de Los Rosales, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	208.74
346-G/41	Máximo García, Expendedor de El Tala, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	47.60
7734-H/40	Félix Herrera, Expendedor de Güemes, cuenta comisión hasta diciembre de 1936	329.91
7735-H/40	Félix Herrera, Expendedor de Güemes, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	17.62
7737-H/40	Félix Herrera, Expendedor de Güemes, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	441.62
7736-H/40	Félix Herrera, Expendedor de Güemes, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	127.10
7738-H/40	Félix Herrera, Expendedor de Güemes, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	163.03
7741-H/41	Félix Herrera, Expendedor de Güemes, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	170.80
958-L/41	Elías Lazarte, Receptor de Morillo, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	26.67
959-L/41	Elías Lazarte, Receptor de Morillo, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	18.05
961-L/41	Elías Lazarte, Expendedor de Coronel Solá, cuenta comisión hasta diciembre de 1937	30.22
960-L/41	Elías Lazarte, Expendedor de Coronel Solá, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	30.53
962-L/41	Elías Lazarte, Expendedor de Coronel Solá, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	24.13
584-M/41	Carlos Montellanos, Receptor de Cachi, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	4.14
582-M/41	Carlos Montellanos, Receptor de Cachi, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	37.92
644-M/41	Francisco Maggipinto, Receptor de El Galpón, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	68.17
7554-P/40	Policía de Lavayén, sueldo subcomisario por diciembre de 1939	100.-
6608-P/40	Policía de N. Sra. de Talavera, planilla de sueldos por noviembre de 1939	195.-
6609-P/40	Policía de N. Sra. de Talavera, planilla de sueldos por diciembre de 1939	195.-
1303-P/40	Policía de la Cebada, planilla de sueldos por mes de junio de 1939	180.-
7553-P/40	Policía de Pichanal, planilla de sueldos y gastos por diciembre de 1939	570.-
449-P/41	Policía de Los Rosales, sueldos subcomisario por 16 día de julio y 14 agosto 1939	120.-
461-P/41	Policía de El Quebrachal, sueldo comisario por noviembre de 1935	180.-
3228-M/38	Juan P. González, honorarios médicos a requerimiento de la Policía de Pichanal	130.-
351-M/41	Bartolomé Mainardi, honorarios médicos a requerimiento de la Policía de Rosario de la Frontera	20.-
6445-A/40	Alcira L. de Aráoz, reintegro del proporcional sobre el consumo de energía eléctrica del Inmobiliario de la Provincia	149.33
7425-C/39	Cía. de Electricidad del Norte Argentino, factura de energía eléctrica suministrada a la Casa de Gobierno por octubre y diciembre de 1939	684.27
7731-G/40	Jefatura de Policía, factura de la Casa Gofiel de la Capital Federal	72.-
7543-V/40	Valentín Vilanova, factura de construcción de una reja de hierro	19.50
		\$9.359.35

Art. 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se cubrirá de Rentas Generales con imputación a la presente Ley.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura de la provincia de Salta a los veinte y dos días de julio del año mil novecientos cuarenta y uno.

ERNESTO M. ARÁOZ – J. V. Solá – Adolfo Aráoz – Mariano F. Cornejo

POR TANTO

**El Gobernador de la Provincia
DECRETA**





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Artículo 1º.- Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro de Leyes y archívese.

Salta, Julio 30 de 1941.

Ministerio de Hacienda, Obras Públicas y Fomento

CORNEJO – Jaime Indalecio Gómez